

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

UN ATROPELLO MAS.

En diferentes ocasiones han tratado periódicos religiosos una cuestión acerca de la cual marchan perfectamente de acuerdo todos los hombres antes de la Religión cual es la conciencia, mejor dicho, la necesidad seria que existe en España de verse todos los católicos en una vasta asociación para defenderse ante los males de los ataques que sin cesar son dirigidos por los enemigos de las santas creencias. La falta de unión entre los católicos aviva más el desdoro de la impiedad, dando lugar á multitud de conflictos y atropellos, como el que ha ocurrido recientemente en uno de los pueblos de la provincia de Toledo.

En Ajofrín, partido judicial de Ormaiztegui, existe una Comunidad de religiosas que han sido siempre respetadas por los vecinos de aquel pueblo. Habiendo fallecido una religiosa, se presentó en el convento poco antes del entierro el secretario del Juzgado municipal, D. Pedro de la Cruz, el que después de entregar la licencia de sepultura exhibió un oficio del juez municipal, D. Julio Magán, en el cual autorizaba éste á dicho secretario para penetrar en el convento y presenciar el sepelio. El señor cura párroco es confesor ordinario de la Comunidad, y el capellán de la misma, manifestaron que si bien acataban y respetaban la orden judicial, creían que ésta se cometía un abuso de autoridad, por estar prohibida por los Sagrados Cánones la entrada en clausura religiosa sin la competente licencia canónica, por cuya razón no podían ellos de protestar enérgicamente, habiendo testigos de su protesta á todas las circunstancias.

A seguida pasaron, en unión de los sacerdotes, á la sacristía, donde vistieron todos de las vestiduras sacerdotales, y procedidos de la cruz consuetudinaria penetraron procesionalmente dentro de la clausura, notando con sorpresa y santa indignación que el aludido secretario, desoyendo las protestas y ruegos, poco há formulados, había también traspasado los santos umbrales. Nuevamente el párroco hace ver el atentado que comete y notifica la excomunión en que ha incurrido, rogándole no continúe en su ilegítimo intento, siquiera por evitar el escándalo de los numerosos fieles que concurren en la iglesia y que le podrían reprochar por las reses del coro; pero en vano: repetido secretario no hace caso alguno ni de las protestas, amonestaciones y súplicas del párroco, ni de las que el capellán y religiosas allí presentes; y hasta el coro, permanece allí cuando se canta el oficio fúnebre, y cuando inaudita osadía llega hasta el santuario en que se da piadosa sepultura á la religiosa fallecida. Y como si tal atentado no fuera bastante, enterado el juez municipal de lo ocurrido, ha insinuado causa criminal contra los dichos secretario y capellán por haber recogido el secretario el oficio que se reseña, y el caso, que tan poco favorece á la educación de aquel funcionario de que habiendo citado á su desobediencia al señor cura, le tuvo de antesala de media hora en un lugar indestinado á guardar el carbón y otros trastos viejos.

Ante sucesos de tanta gravedad, que mueven la conciencia de todo verdadero católico, pocas son las consideraciones que hemos de hacer, porque

tememos que la indignación lleve nuestra pluma adonde no es conveniente ni conforme á nuestro deseo. Si estudiamos el hecho bajo el punto de vista religioso, es indudable que existe violación flagrante de la clausura, que la legislación canónica castiga con penas graves, puesto que grave es el delito. El Concilio de Trento (Ses. 25, cap. V, De Regul.) excomulga al que viola la clausura de las monjas y á los magistrados, si requeridos por el Obispo no prestan auxilio á los contraventores de esa clausura, y la Constitución Apostólica Sedis, de Pio IX, castiga con excomunión, reservada simpliciter al Romano Pontífice, á los que de cualquier género ó condición, sexo ó edad que fueren, violan la clausura de las religiosas entrando en sus conventos sin obtener la debida autorización canónica.

Considerando el hecho con arreglo á la ley civil, resulta asimismo evidente el atentado. Según el art. 6.º de la Constitución, nadie puede entrar en el domicilio de un español ó extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes. Al tenor de este artículo, la ley autoriza á los jueces para que entren en el domicilio ajeno cuando se trata de perseguir un delito; pero para esto exige que se haga por medio de auto motivado y con las demás circunstancias que marca el art. 558 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y respecto al caso concreto en que nos ocupamos, la ley está bien clara y terminante. En efecto, el art. 78 de la ley del Registro civil dispone que el juez puede presenciar el reconocimiento del cadáver siempre que se lo permitan las demás atenciones de su cargo, y el art. 63 del reglamento para la ejecución de dicha ley ordena que el juez municipal, una vez extendido el asiento de defunción, expedirá la correspondiente licencia de sepultura, á menos que hubiere de presenciar el reconocimiento del cadáver, en cuyo caso no expedirá dicha licencia hasta después de este acto. Es decir, que el juez municipal tiene derecho á presenciar el reconocimiento del cadáver, pero antes de dar la licencia de sepultura. Expedida esta licencia, ya no tiene facultad alguna para mezclarse en lo relativo al enterramiento; por lo que al autorizar al juez de Ajofrín á su secretario para penetrar en el convento, ha cometido un delito contra la Constitución del Estado cosa que es más de extrañar, por cuanto dicho juez es abogado, y en tal concepto tiene obligación especial de conocer la ley y saber las responsabilidades que lleva consigo el cargo que ejerce.

En presencia de hechos como lo expuesto, aparece evidentemente la necesidad de la Asociación de católicos que expusimos al principio de estas líneas, para acudir donde fuera preciso, uniéndose en una acción común, y reivindicar los derechos de la Iglesia. Entretanto que esto sucede, nos permitiremos por hoy llamar la atención del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia para que, en vista de lo relacionado, de cuya veracidad respondemos, excite el celo del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia de Toledo y del fiscal de la misma, y se instruya el oportuno expediente, á fin de que las leyes no sean letra muerta, ni indefensos sacerdotes sean molestados en el ejercicio de su ministerio, y menos atropellados en sus conventos inocentes y santas religiosas.

LOS ESTADOS UNIDOS

en el Centenario de Colón

El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado á España, con la misión especial de ocuparse de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, á Mr. Carty Little.

Ha celebrado este distinguido oficial de la Armada de los Estados Unidos una larga conferencia con el delegado general de la Exposición histórico-americana, Sr. Navarro Reverter, á quien ha manifestado que el Gobierno y la Junta de la Exposición universal de Chicago, no sólo reconocen y acatan el indiscutible derecho de España á figurar en primer término en la celebración de los festejos del cuarto centenario del descubrimiento de América, sino que se proponen rogar al Gobierno español que acepte el puesto de honor de las ceremonias oficiales de la Exposición de Chicago.

Entiende Mr. Carty Little que verificándose ésta un año después de la histórica americana y europea de Madrid, pueden muy bien figurar en la nuestra cuantos objetos de arte retrospectivo han de enviarse á la de los Estados Unidos. A la vez indicó también el deseo de que las carabelas que van á construirse en España reproduciendo exactamente las que llevó Colón al Nuevo Mundo y que recibirán á los americanistas en Huelva, vayan el año 93 á Nueva York, donde el pabellón de España, izado en los topes, será saludado por los cañones de las escuadras de todas las naciones del mundo, que rendirán así homenaje de respeto á las glorias históricas de nuestro país.

El Sr. Navarro Reverter agradeció al enviado diplomático de los Estados Unidos sus lisonjeras manifestaciones, ofreciendo ponerlas inmediatamente en conocimiento del señor Cánovas del Castillo, á fin de recibir las necesarias instrucciones del presidente del Consejo para convenir y formalizar los medios de ejecución de estos propósitos del Gobierno anglo-americano, tan satisfactorios para España. Así lo leemos en los periódicos de Madrid.

LOS ASESINATOS DE CHINA

Y LA NOTA DEL EMPERADOR.

El lunes último se recibió en el Foreign Office un importante documento del Gabinete de Pekin.

El Gobierno chino dice que está dispuesto á ofrecer á las potencias pruebas de su amor á la paz bajo la forma de indemnizaciones pecuniarias por pérdidas de vidas y haciendas.

Agrega que han sido ejecutados cuatro cabezas de motín y de terrados 21. Cinco mandarines culpables de negligencia serán castigados por el emperador.

El soberano ha ordenado á los virreyes de Konking y del Pe-tchili que envíen las escuadras del Norte á los mares del Mediodía para que vigilen la región del Yan-Tse-Kiang y protejan á los europeos.

El gobierno imperial ha recibido pruebas irrefutables de que las sociedades secretas enviaron á un súbdito inglés empleando en la aduana de Chin-Keang fusiles de que se apoderaron las autoridades.

El empleado fué detenido y enviado á Shanghai á disposición de las autoridades británicas.

También se ha descubierto que el empleado aludido tenía en su poder cierta cantidad de dinamita que con los fusiles en cuestión, según él mismo ha declarado, había de ser enviada á sociedad secreta de Chin-Keang. Los fusiles procedían de Hong-Hong.

Estaban comprometidos en el asunto otros dos ingleses y seis funcionarios.

Termina el documento declarando que el gobierno imperial tiene la convicción de que las medidas adoptadas bastarán para restablecer el orden.

EL COMERCIO DE ESCLAVOS

EN AFRICA

El Parlamento inglés ha recibido, hace pocos días, un ejemplar de la relación hecha por el almirante Fremantle, sobre la actividad y los servicios prestados por la marina de guerra británica para la represión del comercio de esclavos en la costa Oriental de Africa. Dicho documento se refiere á todo el año 1890, y de él resulta que según todas las apariencias, ha disminuido el tráfico marítimo de esclavos por mar, ya que el número de buques aprehendidos y el de negros libertados es bastante inferior al de los años anteriores. En todos los casos en que ha habido intervención judicial, la confiscación se ha verificado en las costas de Zanzibar.

El número de buques apresados y confiscados después por sentencia firme es de 11, y además hay un buque que fué echado á pique por el buque de guerra *Cossak*, cerca de Ras Gomeilla, en la costa árabe. En junto se han libertado 294 esclavos, dos de los cuales se habían escapado de sus propietarios, á consecuencia de los inhumanos tratos que recibían, y refugiándose en buques ingleses. El almirante Fremantle cree que el comercio de esclavos por mar es muy reducido, tanto por el escaso número de aprehensiones, cuanto porque el precio de los esclavos en Pamba es muy elevado, signo inequívoco de la escasez de mercancía.

En la costa meridional del mar Rojo y en el golfo de la Tadjoura es donde la represión del comercio de esclavos se verifica más impunemente y tiene igual importancia que en años anteriores. Las caravanas vienen desde muy tierra adentro hacia la costa, y en ella establecen mercados que á veces llegan á durar tres y cuatro semanas. Van recorriendo el litoral norte de la costa africana, y acechan la ocasión para trasportar su presa, de noche, á las costas árabes.

De 2.000 á 3.000 esclavos entran anualmente de este modo en Arabia. Con la ayuda del telégrafo, de buques de vela y de mensajeros estacionados á lo largo de la costa, los traficantes están al corriente de los movimientos de los cruceros ingleses, y aprovechan con suma destreza y celeridad las ocasiones, que no pueden dejar de presentarse en línea tan extensa, para burlar la vigilancia de los buques de guerra.

En cambio en las costas orientales de Africa, gracias á la extensión de la influencia alemana é inglesa, el tráfico de esclavos ha recibido un duro golpe. Durante su estancia en Mozambique, el almirante Fremantle ha adquirido la certeza de que los portugueses hacen cuanto pueden para reprimir el infame comercio, y termina diciendo: «Al final de mi mando de tres años, me alegro de poder consignar que en lo que concierne á la costa Oriental de Africa, Madagascar, Golfo Pérsico y Arabia del Sud, el comercio de esclavos ha disminuído sensiblemente si compara con el que existía cuando yo asumí el mando.»

LA CIUDAD DE CHANDLER

EDIFICADA EN UNA HORA.

Es muy curioso el siguiente relato que encontramos en *Las Novedades*, de Nueva York.

«Dicen de Guthrie que en las llanuras que hace una semana estaban desiertas, ó eran cruzadas por indios, ha nacido y se ha formado en una hora la ciudad de Chandler, que cuenta ya 10.000 habitantes.

Al amanecer, el gobernador Stoele fué á visitar á los millares de personas que hacia una semana acampaban por aquellos contornos á consecuencia de

la orden dada hace algunos días por el presidente de la república concediendo terrenos en Oklehama, y les dijo que á medio día se daría la señal para que cada cual fuera á elegir su lote.

Desde antes de las nueve una masa compuesta de diez mil personas esperaba bajo un sol abrasador, hasta las doce en que sonó el cañonazo que debía servir de señal, y todos se lanzaron en la mayor confusión. Una pobre mujer fué muy mal herida á consecuencia de la aglomeración, se decía anoche que ya había muerto.

Anoche, pocas horas después de haberse empezado á fundar la ciudad, había ya treinta establecimientos abiertos y muchos edificios estaban en construcción.

Esto es verdaderamente admirable, y sólo se ve en este país, en el que hay tanta exuberancia de gente, de dinero, y, sobre todo, de iniciativa.»

Extranjero

EL ENTIERRO DEL CADAVER DE PARNELL

El féretro en que iba el cadaver de monsieur Parnell quedó expuesto en el salón circular del Ayuntamiento, cuyas paredes estaban cubiertas de colgaduras negras, y materialmente sepultado debajo de montones de coronas, de flores y de escudos con tiernas inscripciones.

Al pié del ataúd se veía una magnífica cruz de lilas blancas y de crisantemas, en muchas de las cuales se leían estas palabras: «A nuestro amado jefe.»

A medida que la gente iba entrando, aumentaba el número de coronas.

En todas partes y en todos los rostros se observaban testimonios de dolor; las mujeres eran en gran número.

La esposa de Mr. Parnell envió una cruz, un áncora y una corona de flores.

A las dos de la tarde no se dejó entrar ya á nadie más en la Casa Consistorial. La formación de la comitiva exigía mucho tiempo.

El alcalde y las corporaciones de Dublín se colocaron en sus puestos; luego las comisiones de gran número de ciudades de Irlanda.

El carro mortuorio estaba todo cubierto de flores; á sus lados iban gran número de colegas de Mr. Parnell en el Parlamento.

A una señal dada por los tambores de las cinco ó seis músicas que seguían tras el coche fúnebre principió el desfile, el cual duró una hora.

Era imposible calcular el número de personas reunidas en aquel momento y que era mayor que nunca, á pesar de que muchas se habían adelantado encaminándose al cementerio. Las ventanas de las casas estaban cubiertas de colgaduras negras y agolpadas á ellas se veían curiosos vestidos de luto.

Al pasar el féretro todo el mundo se descubría.

Cesó la lluvia y brilló de nuevo el sol. La grandiosa y solemne escena que se ofreció á la vista impresionaba á todos los espectadores.

A las cuatro el fúnebre cortejo había recorrido dos millas de las cinco que separan el cementerio de la ciudad.

Por todas partes se veían apiñadas cabezas humanas; los coches, los parapetos del puente que atraviesa el Sissey, rebosando de espectadores.

Los acordes de la «Marcha fúnebre de Saul» interrumpieron el doloroso y solemne silencio que había.

A las cinco se probó de despejar de gente el otero en que está la tumba de mister Parnell, pero se ha tenido que desistir. Por otra parte la policía y los sepulteros se quedaron á las puertas del cementerio y tenían mucho que hacer para contener á aquél mar de seres humanos que amenazó arrollarlos.

Más de las cinco eran cuando la cabeza del fúnebre cortejo llegó á la entrada del cementerio por la puerta pequeña penetró en el lugar sagrado.

Todos los paseos de él estaban inundados de gente. Al fin se detuvo el féretro, precedido de la música, que tocó la «Marcha fúnebre de Saul» y se le depositó sobre una plataforma. Allí principió el desfile, y una vez concluido, se trasladó el ataúd hasta cerca de la tumba.

Se ha procurado despejar aquel sitio, pero en vano, hubo fuertes empujones que dieron margen á escenas desagradables.

El sol acababa de desaparecer del hori-

zonte y la oscuridad fué en aumento. Se gritó: «¡Fuera sombreros!». Mientras se rezaban las últimas oraciones, los colegas de M. Parnell apenas pudieron dominar los dolorosos sentimientos que les embargaban y de los cuales participó todo el mundo.

El espectáculo que se ofrecía á la vista es inolvidable. La luna iluminó aquella escena profundamente conmovedora.

Por último, acabado ya todo, la multitud se retiró con orden completo.

CONSUEGRA

FRAGMENTO

A la Colonia Toledana residente en esta Capital

Noche, lóbrega noche, eterno asilo (1)
Debió ser para aquellos que gemían
Descendiendo á la tumba del olvido.
Lúgubre noche de terror y espanto
En que se abrió á los pies profundo abismo,
De aquellos desdichados habitantes
Que, víctimas sin cuento, han perecido.

¡Cuánta desolación! ¡Cuánto infortunio
En una sola noche, en un momento!
¡Cuántos seres humanos convertidos
En rígidos cadáveres!... ¡Oh cielos!
Mi pobre pluma horrorizada tiembla
Ante el desolador cuadro funesto
Que á la imaginación se representa
Al osar contemplarle el pensamiento.
¡Pobres hermanos de la patria mía,
A quienes amo con cariño inmenso!
¡Quién pudiera llegar hasta esa tierra
Que guarda para mí tantos recuerdos!
¡Quién pudiera llegar para estrecharlos
Entre mis brazos con filial afecto,
Y darles en señal de despedida
Un ósculo de paz, adiós postrero
Que otorga el vivo al triste moribundo
En este valle de miserias lleno!
Todo desapareció, tan sólo quedan,
Como pobres reliquias de ese pueblo,
De sus hogares, que morada un día
Al par que cuna y que sepulcro fueron
Para esos desgraciados que hoy imploran
Del humano linaje algún consuelo,
Tan sólo quedan ¡ay!, de sus albergues
Los descarnados y húmedos cimientos.

Cuadro devastador, cuadro imponente
De aterrador aspecto...
Sobre un montón de escombros, acinados
Se contemplan los muertos.
Aquí unidos por siempre en tierno abrazo,
Mezclados entre el cieno,
Aparecen dos seres que se amaban
Con entrañable afecto.
Y luego más allá, y casi al lado
De un joven se ve un viejo
Que, á juzgar por las tintas de su rostro,
Sucumbieron á un tiempo,
Allí se ve flotando sobre el agua,
Distante ya, un objeto...
Es una cuna que sostiene á un niño,
Pero que ya está muerto.
¡Tétrico panorama el que presenta
Aquel campo desierto!
Que horrenda inundación ha convertido
En triste cementerio.

ESTANISLAO BUENO Y GARCÍA.

Noticias varias

— El venerable y sabio Obispo de Zamora, subviniendo á una necesidad, sentida por todos los buenos católicos, ha solicitado y obtenido del claustro de profesores de aquel instituto provincial el que se dé en una de sus aulas enseñanza libre y gratuita de Historia Sagrada, Religión y Moral: encargando de esta clase al ilustrado Canónigo doctor D. Angel Gonzalez.

Digno de los mayores elogios es este nuevo rasgo del exquisito celo y actividad, que tanto distinguen al Excmo. Sr. Belestá, por lo cual le felicitamos de todo corazón deseando que lo mismo pueda hacerse en otras capitales.

La secularización de la enseñanza, la enseñanza sin religión y sin virtudes es el error que más estragos ha causado en el seno de las sociedades modernas.

La verdad religiosa y moral que es el contenido esencial de toda educación fundamental del espíritu humano, es más necesaria al joven que la mera instrucción técnica y positiva.

La enseñanza sin religión y sin moral, la instrucción divorciada de la educación es un mal de gravísimas consecuencias para los individuos y para las naciones.

De esperar es pues que por una ley se restablezca en los Institutos Provinciales de segunda enseñanza, la asignatura de Historia Sagrada, Religión y Moral.

— Acaba de cerrarse oficialmente la peregrinación de Tréveris (Alemania). Un mi-

(1) «Nicasio Gallego, oda al 2 de Mayo.»

lón novecientos mil personas han visitado la Sagrada Túnica. El Obispo de Tréveris ha decidido que no se vuelva á emparedar la Santa Túnica, como se ha hecho hasta aquí, durante los largos períodos en que no se exponía al culto de los fieles. Se ha notado que entre las paredes la humedad la penetraba y deterioraba hasta el punto de que era de temer su destrucción completa en un porvenir relativamente próximo, si no se tomaban nuevas medidas para la conservación. El Obispo ha mandado á un fabricante de muebles de Stuttgart que haga un armario de caoba y cedro, en donde se conservará la Túnica en lo sucesivo. El armario se guardará en el Tesoro del Cabildo, donde se conservan las demás reliquias de la catedral.

— Se trata de celebrar en Lisboa durante el próximo mes de Noviembre un Concilio de Obispos portugueses, bajo la presidencia del Patriarca de aquella ciudad.

En él se discutirán varias cuestiones, y especialmente la de la enseñanza religiosa.

— Se han publicado datos estadísticos importantes acerca de los progresos del Catolicismo en Holanda, según los cuales los católicos eran en 1800, 350.000 y ahora son un 1.500.000, siendo la población total del reino de los Países Bajos 4.138.000 habitantes. Recuérdese para apreciar mejor este dato, que Holanda ha compartido con Ginebra la principal representación del calvinismo, y que además entre los mismos católicos se desarrolló el cisma de la Iglesia de Utrecht. Hoy son tan libres los católicos en los Países Bajos como pueden serlo en los Estados Unidos de América.

— Dice un periódico de Sevilla que, trabajando hace pocos días unos albañiles en la hacienda de la Capilla, término de Carmoña, y propiedad del general Sr. Chinchilla, se encontraron, al hacer una excavación, una vasija de barro, repleta de monedas de oro, unas dos mil quinientas, todas de la monarquía visigoda, y en perfecto estado de conservación. El general Chinchilla se ha reservado doscientas cincuenta monedas, y el resto se ha distribuido entre los afortunados operarios. El hallazgo ha causado verdadera alegría entre los nmismáticos, pues sabido es que las monedas de oro visigodas son más codiciadas por lo mismo que escasean. Ahora los inteligentes se dedican á hacer cálculos de la fecha y las circunstancias en que fué escondido ese tesoro, no careciendo de fundamento la suposición de que acaso el poseedor de ese caudal sería uno de los que se vieron forzados á emigrar á las provincias del Norte, empujados por las vencedoras huestes de Moza y de Tariff.

— La gran Compañía de tranvías de Berlín se ocupa de la sustitución del caballo por la electricidad.

El ingeniero jefe ha salido para Budapesth con el fin de estudiar el sistema de tranvías eléctricos de esta ciudad, donde hace algún tiempo funcionan con admirable éxito.

Si el informe del ingeniero jefe de la Compañía es favorable, la electricidad reemplazará en Berlín á la tracción animal mucho antes de lo que se esperaba.

— El Consejo comunal de Berlín acaba de rehusar, en sesión secreta, un legado de 50.000 marcos que dejó Giovanni Lischewski para fundar un hospital de hombres que llevase su nombre.

Conviene saber, para apreciar la susceptibilidad del Consejo comunal, que Lischowski, después de haber asistido á su criado, se suicidó con un revolver.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

La Pureza de la Santísima Virgen; San Lucas, evangelista; S. Asclepiades, obispo; S. Justo, martir; S. Atenodoro, obispo; San Julián, ermitaño.

S. LUCAS, EVANGELISTA

Ejercía este santo la profesión de médico con gran reputación en Antioquia su patria natal, cuando el apostol San Pablo su pariente llegó á esta ciudad á predicar el evangelio á los gentiles; y apenas le oyó hablar de las maravillas de la nueva ley, se declaró su discípulo, y recibió el bautismo. Desde esta ocasión no dejó al apostol, le acompañó en sus viajes, con cuyo motivo tuvo proporción de instruirse detalladamente de los hechos y vida tanto del Salvador como de María Santísima, á quien trató personalmente. Se asegura que la imagen de esta Señora que se venera en Roma en la iglesia de Santa María la Mayor es pintura de este santo evangelista. Inspirado por el Espíritu Santo escribió su evangelio, y como testigo presencial de los hechos de los apóstoles escribió su historia. Acompañó á San

Pablo en Jerusalén y en Roma, y luego que los santos apóstoles concluyeron su carrera por el martirio, predicó la fe por Italia y otras partes. Hallábase en Acaya, cuando consumido por el rigor de los trabajos padecidos, el Señor le llamó á la eterna bienaventuranza como á los 84 años de su edad.

OFICIO DIVINO

Día 18. Dominica 3.ª de Octubre XXII después de Pentecostés. De S. Lucas Evangelista. Doble de 2.ª clase. Encarnado. En la misa com. de la Dominica, Credo, prefacio y último evangelio de la Dom. En las segundas vísperas com. de la octava del Pilar y de la Dom.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

La misión de Madagascar

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que bendigais los trabajos de vuestros misioneros en la gran isla africana de Madagascar, concediéndoles la conversión al catolicismo, de cuantos gentiles y protestantes la pueblan.

PROPÓSITO.

Sufrir con paciencia las imperfecciones de nuestros prójimos.

CULTOS.

Mañana domingo.—En Santa Eulalia concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez la misa mayor con sermón por D. José Reus. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer concluirá el septenario, procesión, *Te-Deum* y la reserva.

En Montesión tendrá lugar la fiesta que, á la Virgen del Pilar, dedica todos los años la colonia aragonesa residente en esta Capital: á las siete y media misa de comunión general para los Seglares Católicos, y á las diez la misa mayor con música y sermón por D. Bernardo Matas. Al anochecer rosario y sermón por el P. Luis Boadera.

En la Consolación (Monjetas) se celebrará una fiesta votiva á la Purísima: á las diez se cantará la misa mayor en la que predicará el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal. Al anochecer se hará un rato de oración y se rezará el Rosario.

En el Colegio de la Pureza de María Santísima se celebrará la festividad del día con comunión general para todas las alumnas á las ocho; á las diez y media misa mayor con sermón, siendo el orador D. Juan Sureda, y por la tarde, después de la repartición de premios, que tendrá lugar á las cuatro, se rezará el Santo Rosario y se dará la bendición con S. D. M.—Durante todo el día puede ganarse indulgencia plenaria visitando aquel oratorio.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos del Arrabal habrá fiesta á la Santa Teresa: á las siete misa de comunión general; á las diez nona y la misa mayor con sermón. Por la tarde, á las cuatro y media, conclusión de la novena.

En San Francisco, á las siete, comunión general para los Terciarios. Por la tarde corona cantada, plática y *Via-Crucis*.

En Santa Fé la Asociación de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará su día de Retiro mensual, empezando á las cuatro la tarde, con el rezo del Santo Rosario. Después habrá un rato de meditación, y en seguida el sermón que pronunciará D. Miguel Parera, terminándose con varios cánticos sagrados.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En el Socorro, por la tarde, el Amparo de María.

En Santa Cruz, al anochecer, novena á Santa Gertrudis, con sermón por D. Mateo Garau.

En el Cementerio, por la tarde, continuará el novenario de las Almas.

CORTE DE MARÍA.

En San Nicolás, á la Virgen del Buen Suceso.

Lunes.—En Santa Catalina de Sena empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á Nuestra Señora del Rosario: exposición á las seis, y luego se rezará la primera parte del Rosario; á las diez misa mayor, y después la segunda parte. Al anochecer se rezará la tercera, después la estación y la reserva.

El ejercicio del día 19 dedicado al Patriarca San José se hará en las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARÍA.

En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.



D. Francisco Piña y Martí

HA FALLECIDO

Su hermano D. Andrés, Pbro., sus hermanas, su primo político D. Tomás Forteza y demás parientes, suplican á todos sus conocidos y amigos, que por descuido involuntario no se les ha pasado aviso, se sirvan asistir al oficio funeral que se celebrará el lunes á las diez y media de la mañana en la iglesia de Santa Eulalia, de lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

GACETILLA LOCAL

A fuer de periodistas católicos, obediéndonos en un todo á las enseñanzas de la Iglesia y á las prescripciones de los Obispos, no debemos ni podemos publicar en las columnas de EL CATÓLICO anuncios de ninguna clase de espectáculos cuyo producto se destine á remediar las miserias del prójimo, por más que éste sea de Almería ó de Conquebrada.

A los que acaso critiquen esta nuestra actitud les recomendamos la lectura de las siguientes preciosísimas palabras del Sr. Obispo de Urgel:

Prohibimos, por lo que á Nos toca, los espectáculos y diversiones públicas, durante las presentes circunstancias, porque no es justo que se divierta el pueblo, mientras nuestros hermanos gimen bajo el peso de la justicia del Señor que todos hemos cometido. Esta prohibición alcanza también á las diversiones y espectáculos que tengan por objeto recoger limosnas para aliviar las desgracias de los pueblos azotados; porque los juzgamos medios indignos de buenos católicos.

La Rectora del Real Colegio de la Pureza de María Santísima se ha dignado invitarnos á la solemne fiesta que en honra de la Pureza de la Virgen, se celebrará mañana, en el oratorio del establecimiento, y al acto de la repartición de premios á las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde.

Agradecemos como se merece la deferencia que con nosotros ha tenido la dignísima señora Rectora.

Zanjados los inconvenientes que se presentaron, tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que en la función religiosa dedicada por los aragoneses á la Santísima Virgen del Pilar en la iglesia de Montesión, y que ha de tener lugar mañana á las diez, habrá sermón, que pronunciará el elocuente orador sagrado D. Bernardo Matas.

Entre los pasajeros que han venido hoy en el *Bellver* había la señora y una hija del Excmo. Sr. Capitán General de estas Islas Sr. Moltó. También hemos visto al Director de orquesta Don Juan Goula y señora.

Parece que será muy lucida la última feria que mañana debe celebrarse en la populosa villa de Lluchmayor.

Según el programa las fiestas consistirán en fuegos artificiales, iluminaciones, músicas en diferentes catafalcos, bailes públicos y funciones en los teatros allí existentes.

Por hallarse gravemente enferma fué ayer sacramentada la viuda de Don Bartolomé Borrás y Mir, maestro carpintero de la Catedral, fallecido en la tarde del sábado, de la semana próxima pasada.

Hacemos votos para que Dios alivie á la enferma en sus padecimientos y recobre cuanto antes la salud.

Más de las ocho serían cuando ha llegado á nuestro puerto el vaporcito *Salvador*, en el cual han venido nuestras primeras autoridades militar y civil, de regreso de su visita á Ciudadela.

De una casa del Molinar de Levante fueron hurtados anteayer cinco duros en plata, cinco en calderilla y además seis pesetas. Esta cantidad la tenía guardada su dueña entre los colchones de su cama.

Con la correspondencia, 21 pasajeros y carga ha llegado esta mañana á nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Bellver*.

Parte oficial

La *Gaceta* del 9 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando canónigo de la santa Catedral de Jerez de la Frontera, al presbítero D. Eugenio Santos Bordás.

Gobernación.—Real orden nombrando en comisión del servicio para inspeccionar la línea telegráfica de Irún á Jaea, al Jefe de Negociado del cuerpo de Telégrafos, don Antonio del Barco y Gimenez.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provean por concurso las cátedras de lengua francesa en varios Institutos provinciales.

—Otra id. id., por traslación, la cátedra de dibujo, vacante en el Instituto de Cádiz.

La del 10:

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento de personal de la Administración de Justicia.

—Real orden disponiendo la forma en que los registradores de la Propiedad han de solicitar el premio de la declaración de mérito en la carrera, cuya declaración obtuvieron con anterioridad al real decreto de 7 de Noviembre de 1890.

Extracto de lo publicado por el *Boletín Oficial* de la provincia, n.º 3855:

Gobierno civil.—Anuncio de algunas subastas de aprovechamientos forestales de los montes públicos de esta provincia.

Ayuntamientos.—El de Felanitx publica el extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Junio, Julio, Septiembre y Agosto últimos.

Agencia Ejecutiva.—Relación de los donativos con que el personal de la misma ha contribuido á la suscripción nacional.

Juzgados.—El del distrito de la Catedral un edicto de la venta de dos casas en esta ciudad.—El de la Lonja otro llamando á don Manuel Salcedo ó á sus causabientes y sucesores.—El de Inca otro de la venta de cuatro fincas situadas en el término de Pollensa.

Fiscalía Militar.—Llamamiento á don Eugenio Lopez, sargento licenciado del ejército.

Distrito universitario.—Rectificación de un anuncio sobre vacantes de escuelas públicas.

Comisaría de Guerra.—Alquiler de un edificio para las Factorías militares de Mahón.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días que se anuncian se verificarán, además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

Días 25 actual y 1.º Noviembre, primera y segunda feria en Inca: De Palma á Inca, á las 10'30 mañana; de Inca á Palma, á las 1 tarde.

Días 8 y 19 Noviembre, tercera feria y *Dijous b6* en Inca: De Palma á Inca, á las 7 y 10'30 mañana; de Inca á Palma á las 1 y 5 tarde.

NOTA.—En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en primera clase y 2'30 en segunda.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorquín.	75'00
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	88'00
<i>Madrid</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	75'95
4 p ^o amortizable.	87'90
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'75
Banco de España.	413'00
Tabacos.	86'00
<i>Barcelona</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	74'75
4 p ^o perpetuo exterior.	75'53
4 p ^o amortizable.	88'10
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'00
Banco Hispano-Colonial.	57'75
Ferro-carriles del Norte.	69'20
<i>Paris</i>	
4 p ^o español.	68'25
Renta francesa.	95'93

MOVIMIENTO DEL PUERTO

FONDEADOS

Día 16

De Cardiff, en 24 días, bergantín español *Augusta*, de 349 ton., cap. D. Carlos Llorens, con 11 trip. y carbón.

De Cardiff, en 22 días, corbeta española *Baquis*, de 293 ton., cap. D. C. Santos, con 12 trip. y carbón.

De Felanitx, en 6 horas, vapor español *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Gabriel Enseñat, con 22 trip. y vino.

DESPACHADOS

Para Marsella, laud español *Constante*, de 40 ton., pat. D. Juan Oliver, con 5 tripulantes y vino.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 17 Octubre—9 mañana

Barómetro.	763'4 mm.
Termómetro seco.	23'5 grados.
Id. húmedo.	22'0 »
Mínima.	18'6 »
Reflector.	16'3 »
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1'2 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 10 á las 4'5 t.

Cesantia y nombramiento.

La Reina Regente ha firmado el Real Decreto dejando cesante al señor Martí actual Delegado de Hacienda en Baleares, nombrando para dicho cargo D. Mariano Jesús Altagirre que desempeñaba actualmente dicho cargo en la provincia de Murcia.

Madrid 17 á las 2'30 m.

Noticias.

El entierro del Sr. Ducazcal ha superado á cuantos se han visto en Madrid.

Atribúyese importancia política á la conferencia que han tenido los señores Silvela é Isasa.

Llegó el Sr. Sagasta. Los amigos le han hecho un cariñoso recibimiento y en la estación se han dado algunos vivas. Cree que el reingreso del Sr. Romero ocasionará luchas intestinas en el partido conservador, precipitando la caída.

La suscripción nacional alcanza á 2.008.661 pesetas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2⁴⁵ y 3³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5²⁵ tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5²⁵ (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo
Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

CON MOTIVO DEL TERCER CENTENARIO

DE LA GLORIOSA MUERTE
acaba de publicarse

VIDA

DE

SAN LUIS GONZAGA

Reproducción de la primera edición del

P. Virgilio Cepari, S. J.

Traducida por el P. JUAN DE ACOSTA, S. J.

Aumentada con notas por el

P. C. G. Rodeles, S. J.

Edición de lujo de 480 páginas en 8.º, en negro y encarnado, papel satinado.

Con un retrato iluminado en el frontispicio, una heliotipia, 12 grabados impresos á parte, y además 108 ilustraciones tomadas de documentos auténticos y de monumentos históricos, retratos, escenas, vistas, interiores, planos y autógrafos, árbol genealógico, etc.

En rústica Fr. 12.—Elegante encuadernación tela, cortes dorados Fr. 14⁵⁰.

La obra del P. Cepari ve simultáneamente la luz pública en italiano, castellano, alemán, francés é inglés, y todas estas ediciones han sido preparadas por Padres de la Compañía de Jesús.

Se halla en las principales librerías, y en los almacenes de los editores pontificales *Benziger y Co. Einsiedeln, Suiza.*

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el con-sabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO
ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talares y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

LA PALMA

SEMENARIO

DE

HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICIÓN

DEL QUE SE PUBLICÓ

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas en rústica ejemplar.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto de vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

Librería de Propaganda Católica

Se hallan en venta: *Bocetos de brocha gorda*, por D. Manuel Polo y Peyrolón, á una peseta, *Quién mal anda, cómo acaba?*, por el mismo autor, á dos pesetas.

Colecciones de Encíclicas, de Su Santidad el Papa León XIII; á 3⁵⁰ pesetas.

Nuevo Catecismo, con ejemplos, ordenado por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar, con aprobación de la Autoridad eclesiástica; á 4⁵⁰ pesetas.

Vida ejemplar y santa muerte, del hermano Damaso Ripoll, escolar de la Compañía de Jesús, por el P. Vicente Agustín, de la misma Compañía; á 1 peseta.

Glorias de San José, escritas por el P. Francisco J. Rutiña, de la Compañía de Jesús; á 6 pesetas.

Suma de los dones de S. José, escrita en latín por el P. Isidoro de Isolani, de la Orden de Santo Domingo, traducida por José Palles; á 2 pesetas.

Gimnasio Higiénico

En el Colegio de San Agustín, (Peletería, 14) quedan abiertas las clases de este ejercicio bajo la dirección del Profesor D. Estanislao Bueno y García.

Clases diarias de 7 á 8 y de 8 á 9.

Honorarios 2 pesetas mensuales.